

CERTIFICADO N° 3152

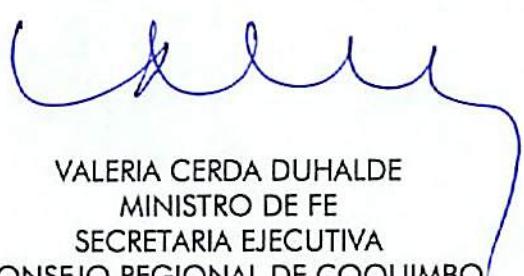
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 463, de fecha 12 de agosto de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4313:

Se acuerda conocer sobre la tabla establecida para la sesión ordinaria N° 463 de fecha 12 de agosto de 2009 la siguiente correspondencia:

- Ord. N° 2545 de Intendente Regional, solicita aprobar proyecto Ampliación Sistema APR El Sauce de Miramar, Coquimbo.
- Ord. N° 2533 de Intendente Regional, envía antecedentes proyectos Bicentenario de Libre Disposición.
- Ord. N° 2602 de Intendente Regional, solicita suplemento de fondos proyecto Ampliación Sistema APR Marquesa- Nueva Talcuna, Vicuña.
- Ord. N° 2601 de Intendente Regional, solicita suplemento de fondos proyecto Construcción Embalse Murallas Viejas Río Combarbalá.
- Ord. N° 2600 de Intendente Regional, solicita suplemento de fondos proyecto Ampliación Sistema APR Las Barrancas, Coquimbo.
- Memo N°184 Jefe de División de Análisis y Control de Gestión responde sobre carta de Agrupación de Mujeres Rurales de Canela.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO